

República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Valle - Centro Zonal Centro
(Especializado En Protección)
Valle del Cauca , Cali
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CLAUDIA VANESA MORALES Cédula 1118293191 (Madre), JHON ERBIN PELAEZ ACOSTA Cédula 00000000 (Padre) de YESICA TATIANA PELAEZ MORALES Tarjeta de Identidad 1108332219, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Avenida 1 Norte No 7N 41 Centro Zonal Centro Cali Valle para ser notificados del contenido del Auto 252 proferido el día 24/06/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761915980

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/06/2020

Desfijar el: 02/07/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA SARA SALAS GARCIA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle

Centro Zonal Centro (Especializado En Protección)

Valle del Cauca - Cali

